



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN DEL 13 de Julio de 2022.

A las 10:10 horas del día 13 de julio de 2022, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

• ASISTENTES:

José Ámez del Pozo (UGT) Presidente; Lorena Illamas García (UGT) Vicepresidenta; Javier Álvarez Alonso (CCOO), Secretario; Jesús Andrés Martínez Gago (CSIF); Ana M^a. Robles Campillo (CCOO)

Delegados Sindicales: M^a Antonia Fernández Rodríguez (CCOO).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 25/05/2022
- 2.- Borrador de partida del Reglamento por el que se articula la carrera horizontal para el PAS
- 3.- Asuntos de trámite
- 4.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión de fecha 25/05/2022.

El Sr. Presidente toma la palabra, y pregunta si todos los presentes han recibido el acta y si quieren que se lea o se matice algo. Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por asentimiento.

2.- Borrador de partida del Reglamento por el que se articula la carrera horizontal para el PAS

El Sr. Presidente propone elaborar una propuesta de Reglamento por el que se articule la carrera horizontal para el Personal de Administración y Servicios de la U.Le. tomando como referencia el de la propia Junta de Castilla y León y otros de universidades de su entorno (por ejemplo: Junta de Castilla y León (BOE 26/03/2019); Universidad de Valladolid (BOE 02/12/2019); Universidad de Salamanca (BOE 07/06/2021); Universidad de Oviedo; etc.).

Los asistentes a esta reunión acuerdan por asentimiento redactar una propuesta del citado Reglamento solamente para el P.A.S. Funcionario de la U.Le. y presentarla con posterioridad a la Gerencia para su discusión, consenso y posterior aprobación.



El Sr. Presidente se compromete a que una vez esté elaborada la propuesta de este Reglamento, solicitar por escrito una reunión entre todos los miembros de la Junta del PAS y la Gerencia para tratar exclusivamente este tema.

3.- Asuntos de trámite.

El Sr. Presidente comenta que toda la información que recibe se reenvía a los miembros de la Junta del PAS y que la misma se incluye en este punto del orden del día (Asuntos de trámite) por si se quiere adoptar algún acuerdo al respecto.

El Sr. Presidente comenta en este punto en primer lugar que se ha recibido y distribuido a los miembros de la Junta del PAS la solicitud de reconocimiento de trienios (por haber estado trabajando anteriormente en otras administraciones públicas) llevada a cabo por varios compañeros/as. D^a. Lorena explica que así como algunas administraciones públicas reconocieron de oficio los trienios a todo el personal que cumplía con las especificaciones estipuladas, la Gerencia de la U.Le. determinó que lo haría solamente con aquellos/as que además de cumplir con las pertinentes especificaciones, tramitaran la oportuna solicitud. D^a. Lorena comenta que como resultado de dichas tramitaciones, inicialmente la Gerencia de la U.Le. resolvió de forma positiva todas aquellas solicitudes tramitadas antes del 31 de Diciembre de 2020 y denegó todas aquellas tramitadas con posterioridad. Por otro lado, y tras recurrir judicialmente esta última resolución (negativa), se ha constatado que judicialmente se ha concedido también a todos aquellos que la han solicitado con posterioridad al 31 de Diciembre de 2020. No obstante lo anterior, la Gerencia de la U.Le. ha resuelto DENEGAR las solicitudes planteadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2020, DEJAR SIN EFECTO y abrir un expediente por lesividad a todos/as aquellos/as compañeros/as que las tramitaron antes del 31 de Diciembre de 2020 y que habían sido previamente concedidas.

A continuación, el Sr. Presidente menciona las resoluciones de Gerencia adoptadas para las concesiones de las Comisiones de Servicio: (una para el puesto de Administrador/a de la Facultad de Veterinaria y otra para el puesto de Administrador/a de la Facultad de Filosofía y Letras).

Con posterioridad el Sr. Presidente comenta (también previamente informado por correo electrónico) que D^a. M^a. Antonia no ha podido incluirse como miembro suplente para el tribunal de las plazas A2 y por lo tanto los dos suplentes serán designados por la Gerencia.

En relación con la forma de comunicación entre los miembros de la Junta del PAS, se consensúa que en lo sucesivo las consultas, solicitudes, propuestas, trámites, etc. se hagan por correo electrónico dirigido a la Junta del PAS y que se emplee el whatsapp y las llamadas telefónicas sólo para temas realmente urgentes y a ser posible en horario laboral.

Finalmente en este punto, el Sr. Presidente expone que solicitó a la secretaria del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad información sobre el número de usuarios autorizados a aparcar en El Albéitar (se le informó de que actualmente había



120 matrículas autorizadas) y que personalmente efectuó un recuento del número potencial de plazas de aparcamiento existentes en los jardines de El Albéitar (máximo 50-52). Parece oportuno destacar que, pese haberse anulado el interruptor de apertura interior y que la apertura automática del portón se efectúa mediante tarjeta personal, puntualmente pueden existir problemas de aparcamiento en los mencionados jardines. En este punto D. Javier Álvarez efectúa el ruego que se recoge a continuación.

4.- Ruegos y preguntas.

D. Javier Álvarez, estima oportuno que desde la Gerencia y/o Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad se solicite al Ayuntamiento de León alguna plaza específica o alguna tarjeta (por ejemplo para colocar en el salpicadero de los vehículos) y poder aparcar puntualmente de forma gratuita algunos vehículos en plazas limítrofes al edificio Rectorado-Gerencia y regidas por la O.R.A. (Ordenanza Reguladora de Aparcamiento).

A las 10:50, se pone fin a la reunión y se levanta la presente acta.

León, 13 de julio de 2022

VºBº

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José Ámez del Pozo

Fdo.: Javier Álvarez Alonso